**Escuela normal de educación preescolar**

Licenciatura en educación preescolar

Ciclo escolar 2020-2021

**EVIDENCIA INTEGRADORA**

**Curso:**

Optativa

Filosofía de la educación

**Docente:**

Daniel Díaz Gutiérrez

**Alumna:**

Nayely Lizbeth Ramos Lara

**N. º:** 16

**Semestre:** 4

 **Sección:** B

Martes 29 de Junio del 2021

**Competencias profesionales:**

* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

**Introducción**

A continuación en este ensayo se desarrollan algunos de los cambios que tuve en cuanto a los temas vistos durante el semestre en el curso optativo de filosofía de la educación.

De igual forma se desarrollan temas vistos durante el semestre, estos desarrollados desde mi punto de vista con ayuda de algunos autores vistos durante clases y algunos nuevos.

Los temas que se desarrollan son unos de los que yo considero más relevantes, y son los siguientes:

* Educación escolarizada
* Educación y formación en Kant.
* La educación conservadora
* Educación progresista
* Dewey y el pragmatismo
* Fases del pensamiento humano
* Estructuras educativas

Durante este semestre vimos diversos temas que nos ayudan a formar nuestro perfil como futuros docentes. Reforzamos saberes que ya teníamos y desarrollamos nuevos.

Este curso nos brindó herramientas para interrogarnos acerca de distintos temas, buscar explicaciones a fondo de los temas y no verlos solo por encima.

“La filosofía es el arte de formar, de inventar, de fabricar conceptos” (Deleuze, 2001).

Al principio en algunos temas no tenía muy clara la idea de a lo que se referían pero cuando lo veíamos en clase me era fácil comprender los temas, considero que si cambia por completo la perspectiva de lo que pensaba con anterioridad del tema, a lo que se hoy en día después de haber estudiado el tema.

Revisamos distintos autores que influyeron en mi punto de vista acerca de los temas.

A continuación voy a desarrollar algunos temas vistos durante el curso, elegiré los que considero más atractivos, no pienso que unos sean más importantes que otros sino que todos forman un conjunto pero en este texto me iré por los que más atrajeron mi atención.

**Educación escolarizada**

Educar es transferir a otro, con abnegado amor, la resolución de desarrollar, dentro o fuera, toda su capacidad de recibir y forjar valores para su formación de vida.

Muchas personas están en contra de la educación escolarizada ya que consideran que la educación en casa es mejor. No les parece una buena idea que estén con 30 o 40 niños más en un aula de clases, piensan que es mejor recibir las clases desde casa incluso llevar un mayor número de materias.

No existe algo que obligue a los padres a que sus hijos reciban una educación escolarizada ya que la Constitución de 1878 solo reconoce que la educación debe ser obligatoria mas no que esta debe ser dentro de la escolarización. Su punto es que los niños sí que están recibiendo la educación solo que desde una modalidad en casa.

“La Constitución de 1978 no protege la obligatoriedad de la escolarización, sino el derecho a la educación dentro de unos valores constitucionales y no puede confundirse la educación con la escolarización, ya que lo uno no implica lo otro.” (Soberanes Díez & Trejo Osornio (2011, p. 364)

**Educación y formación en Kant.**

Según Kant considera a la educación como un arte la cual busca la perfección humana, está dividida en dos partes que serían: la disciplina y la instrucción funcionando estas como un equilibrio.

”Todo alumno debe tener ocasión de mostrar lo que él es verdaderamente, de modo que el maestro pueda descubrir lo que necesita para hacer de él un ser humano completo.”

La educación debe de ser una preparación para la vida.

Debe existir un equilibrio entre la educación y la formación ya que no se puede hablar de una sin la otra, las dos son igual de importantes y se necesitan entre sí.

La escuela es la encargada de formar la educación que previamente se les da en casa a los niños.

Pienso que efectivamente deben ponerse en práctica las dos ya que si solo habláramos de educación necesitaría de algo más el maestro para que se pudiesen llegar los aprendizajes al niño de esto es lo que se encarga lo que llamamos la formación

 Estoy completamente de acuerdo con las creencias del autor acerca de que son complementarias entre sí y que no es más importante una u otra sino que trabajan juntas.

**La educación conservadora.**

La educación conservadora es la que impone sus conocimientos e ideales, así como sus valores tradicionales, otra característica de esta misma es que establece roles en la familia que son incapaces de ser alterados. En este tipo de educación todo debe ser impuesto y los niños no deben cuestionar estos ideales y esta forma de impartir la educación.

Estoy completamente en desacuerdo de este tipo de educación ya que no permite desarrollarse a los niños libres, tienen que crecer en base a un molde que otras personas diseñaron para el sin el derecho a cuestionar esto. ¿Qué Pasa cuando el niño quiere algo diferente a lo que está impuesto? Sencillamente es visto como algo malo.

Simplemente al leer un poco de la forma en que se da esta educación me causa un conflicto ya que sería algo que yo nunca haría pero que tristemente es impartida en muchos lados, mucho más común de lo que en verdad creemos esto solo produce personas sin criterio, personas que hacen lo que los demás les dictan sin cuestionar nada.

 **Educación progresista**

“La demanda y la oferta de una educación democrática constituyeron un núcleo de interés central entre los directivos, docentes y padres de las EPL.” (Weinstein, I. 2008, p. 111)

**Dewey y el pragmatismo**

El modelo tradicional no hacía más que promover una enseñanza puramente verbal, mediante la cual se obligaba al niño a memorizar y repetir, sólo estaba destinado a escuchar y absorber

La teoría pedagógica de John Dewey permite explicar el valor que tiene las experiencias o vivencias en la formación del niño

En una sociedad democrática, el estado debe hacerse cargo de la educación y promover que todo el mundo pueda acudir a la escuela, independientemente de su género, religión, destreza individual o clase social

La escuela debe ser una institución donde los avances de la sociedad se pueden transmitir directamente a las nuevas generaciones, no a través de métodos formalizados, sino a partir de una escuela que permita al niño construir, crear e indagar activamente.

**Las cuatro fases del pensamiento humano**

La experiencia

La disposición de datos

Las ideas

La aplicación y la comprobación

**Las estructuras educativas**

Las enseñanzas que ofrece el sistema educativo son: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, Formación Profesional (FP), Formación de adultos y enseñanzas universitarias.

La Educación Infantil:

* No es considerado como obligatorio
* Las edades promedio son de 3 a 6 años
* Es gratuito.

La Educación Primaria:

* Es la primera etapa obligatoria
* Comprende seis cursos académicos
* Se cursa entre los 6 y los 12 años

La Educación Secundaria comprende:

* Segunda y última etapa obligatoria
* Se cursa de los 12 a los 16 años

Bachillerato:

* Tiene una duración de dos cursos académicos
* Se cursan entre los 16 y los 18 años de edad

Formación Profesional Básica:

* Se puede acceder a ella entre los 15 y los 17 años

La educación es una herramienta muy poderosa con la cual contamos y la cual tenemos que aprovechar en su totalidad

**Conclusión**

Como conclusión considero que durante este semestre obtuve muchos aprendizajes nuevos y reforcé algunos que ya tenía.

Este curso me ayudó a investigar más a fondo los temas, el profesor siempre nos motivó a seguir investigando, la información siempre era ejemplificada con situaciones comunes en la vida diaria por lo cual era más fácil comprender los temas.

Estos temas vistos durante el semestre me ayudarán para ir formando mi perfil como futura educadora.

En cuanto a las competencias profesionales:

* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

Considero que las trabajé durante el semestre ya que utilice recursos de investigación para enriquecer mi practica como futura docente, sé que es un proceso la adquisición de las mismas pero sé que voy por un buen camino.

**Bibliografía**

* Cardona-Restrepo, P., & Echeverri-Álvarez, J. C. (2019). Educación y paz: condición ética-estética-política.
* Deleuze, G., Guattari, F., & Kauf, T. (2001). *¿ Qué es la filosofía?*. Barcelona: Anagrama.
* Soberanes Díez, J. M., & Trejo Osornio, L. A. (2011). Educación escolarizada vs. educación en casa. Reflexiones sobre la sentencia homeschooling del Tribunal Constitucional español. *Cuestiones constitucionales*.